



SECRETARÍA DE GOBIERNO		
03 JUN 2021		
HORA		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL		

# ORDENANZA Nº 12770

## ANEXO

### La Litoraleña

Alto verde querido  
pueblito humilde del litoral!  
Tus ranchitos dormidos,  
yo se que un día despertarán...

Pañuelito celeste  
que Pancho Díaz solía llevar,  
prendidito a su cuello  
por esas costas del Paraná.

Canoita que pasas  
rumbo pa' la ciudad.  
aguas arriba un día  
tras la esperanza  
tey' de llevar!

Mañanitas dormidas  
puertos de ausencia te hacen llorar!  
Lágrimas de amargura  
que el tiempo nuevo sabrá borrar...

Paraná solitario  
puñales verdes litoreños...  
Han de brotar un día  
con Pancho Díaz regresarán!

### Si se calla el cantor

Si se calla el cantor, calla la vida,  
porque la vida misma es toda un canto.

Si se calla el cantor, muere de espanto,  
la esperanza, la luz y la alegría.

Si se calla el cantor, se quedan solos  
los humildes gorriones, de los diarios.

Los obreros del puerto, se persignan,  
quién habrá de luchar, por sus salarios.

Qué ha de ser de la vida, si el que canta,  
no levanta su voz en las tribunas.

Por el que sufre, por el que no hay  
ninguna razón que lo condene a andar sin  
manta.

Si se calla el cantor, muere la rosa,  
de qué sirve la rosa, sin el canto.

Debe el cantor ser luz, sobre los campos,  
iluminando siempre, a los de abajo.

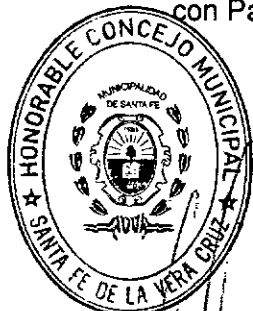
Que no calle el cantor porque el silencio  
cobarde,  
apaña la maldad, que oprime.

No saben los cantores de agachadas,  
no callarán jamás de frente al crimen.

Que se levanten todas las banderas  
cuando el cantor se plante con su grito.

Que mil guitarras desangren en la noche,  
una inmortal canción al infinito.

Si se calla el cantor, calla la vida.



MATÍAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal

LEANDRO GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal